

EDUCACIÓN PLÁSTICA

VISUAL Y AUDIOVISUAL

1º y 2º ESO

2020-2021

1. OBJETIVOS GENERALES DE LA ESO	3
2. OBJETIVOS DEL AREA DE EDUCACIÓN VISUAL Y PLÁSTICA	4
3. INTRODUCCIÓN A LA ASIGNATURA	5
4. DESCRIPCIÓN DEL MODELO COMPETENCIAL	6
5. DISTRIBUCIÓN DE CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES PARA EL PRIMER CICLO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA	7
6. CONTENIDOS: DISTRIBUCIÓN TEMPORAL	16
7. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	21
8. CRITERIOS METODOLÓGICOS Y ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS GENERALES	22
9. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA INCLUSIÓN	23
10. TEMAS TRANSVERSALES.	24
11. RECURSOS MATERIALES Y DIDÁCTICOS.	24
12. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS.	25
13. PROCEDIMIENTOS E INDICADORES DE EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA.	25
14. HOJAS INFORMATIVAS PARA EL ALUMNADO.	26

1. OBJETIVOS GENERALES DE LA ESO

La Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

A Asumir responsablemente sus deberes; conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás; practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos; ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural, y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.

B Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.

C Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.

D Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás y resolver pacíficamente los conflictos, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo y los comportamientos sexistas.

E Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, incorporar nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.

F Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.

G Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en uno mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

H Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.

K Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

2. OBJETIVOS DEL AREA DE EDUCACIÓN VISUAL Y PLÁSTICA

1. Identificar los elementos configuradores de la imagen.
2. Expresar emociones utilizando distintos elementos configurativos y recursos gráficos: línea, puntos, colores, texturas, claroscuros, etc.
3. Identificar y aplicar los conceptos de equilibrio, proporción y ritmo en composiciones básicas.
4. Identificar y diferenciar las propiedades del color luz y del color pigmento.
5. Diferenciar las distintas texturas: naturales, artificiales, táctiles y visuales valorando su capacidad expresiva.
6. Conocer y aplicar los métodos creativos gráfico-plásticos aplicados a procesos de artes plásticas y diseño.
7. Crear composiciones gráfico-plásticas personales y colectivas.
8. Conocer y aplicar las posibilidades expresivas de las técnicas gráfico-plásticas secas, húmedas y mixtas.
9. Identificar los elementos y los factores que intervienen en el proceso de percepción de imágenes.
10. Conocer las leyes visuales de la Gestalt que posibilitan las ilusiones ópticas y aplicarlas en la elaboración de obras propias.
11. Distinguir y crear diferentes tipos de imágenes según su relación significante-significado: símbolos e iconos.
12. Analizar y realizar fotografías comprendiendo y aplicando sus fundamentos.
13. Analizar y realizar cómics aplicando los recursos de manera apropiada.
14. Conocer los fundamentos de la imagen en movimiento, explorar sus posibilidades expresivas.
15. Identificar y reconocer los diferentes lenguajes visuales apreciando los distintos estilos y tendencias y valorando, respetando y disfrutando del patrimonio histórico y cultural.
16. Comprender los fundamentos del lenguaje multimedia, valorar las aportaciones de las tecnologías digitales y ser capaz de elaborar documentos mediante este lenguaje.
17. Comprender y emplear los conceptos espaciales del punto, la línea y el plano.
18. Conocer con fluidez los conceptos de circunferencia, círculo y arco.
19. Utilizar el compás, realizando ejercicios variados y usando la herramienta de forma fluida.
20. Comprender los conceptos de ángulo y de bisectriz y la clasificación de ángulos.
21. Trazar la mediatriz de un segmento utilizando compás y regla, y también utilizando regla, escuadra y cartabón.
22. Estudiar las aplicaciones del teorema deThales.
23. Conocer lugares geométricos y definirlos.
24. Comprender la clasificación de los triángulos en función de sus lados y de sus ángulos.
25. Utilizar el lenguaje plástico y visual para realizar composiciones creativas, individuales y en grupo para enriquecer sus posibilidades de comunicación.
26. Utilizar el lenguaje digital y analógico para realizar obras plásticas.
27. Elaborar una composición sobre la base de unos objetivos prefijados y autoevaluar el proceso de realización.
28. Trabajar cooperativamente en la realización de los proyectos plásticos.
29. Apreciar y valorar los distintos estilos artísticos de nuestro patrimonio a través del análisis y trabajo sobre obras de arte.
30. Analizar críticamente las imágenes y las formas de su entorno cultural siendo sensible a sus cualidades.

3. INTRODUCCIÓN A LA ASIGNATURA

Si en otras épocas históricas era la palabra, tanto en su expresión oral como escrita, la principal forma de expresión y de transmisión de ideas y sentimientos, no cabe duda de que en la época en la que estamos inmersos la imagen ha cobrado un protagonismo sin precedentes en ninguna otra época de la historia de la humanidad.

La materia parte de los bloques impartidos en la Educación Primaria en el área de Educación Artística. La parte destinada a la educación plástica ya anticipaba los mismos bloques de los que parte la materia en ESO, bajo las denominaciones de educación audiovisual, dibujo técnico y expresión artística.

El bloque Expresión Plástica experimenta con materiales y técnicas diversas en el aprendizaje del proceso de creación. Se intenta dar al alumnado una mayor autonomía en la creación de obras personales, ayudando a planificar mejor los pasos a seguir en la realización de proyectos artísticos, tanto propios como colectivos.

Se analizan las características del lenguaje audiovisual desde el cual se realiza el análisis crítico de las imágenes que nos rodean. Se realiza también especial hincapié en el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación aplicadas a la imagen.

En el bloque Dibujo Técnico se trasladan conocimientos teórico-prácticos sobre diferentes formas geométricas y sistemas de representación y se aplican estos conocimientos a la resolución de problemas y a la realización de distintos diseños.

En cursos posteriores, considerando la madurez del alumnado y los conocimientos adquiridos se incorpora el bloque de Fundamentos del Diseño, que va a permitir el conocimiento de los fundamentos del diseño en sus diferentes áreas, desarrollo, desde un punto de vista práctico, los conocimientos adquiridos en el resto de bloques.

Contexto.

El colegio Español “Luis Vives” se encuentra cerca de la Plaza de España y del Mercado Central (remodelado en el año 2002) en el nº 52, RueKhalid Ben Oualid, 92.000 de Larache (Marruecos). Con el teléfono 0539913406, fax 0539913594, e-mail: luisvives.ma@educacion.es y la web: www.educación.es/exteriores/centros/luisvives.

Alumnado.

En cuanto al tipo de alumnado el origen social de los padres y madres es de tipo medio alto. Además, los alumnos muestran bastante interés hacia la expresión artística por medio de proyectos, trabajos y dibujos de diferentes temáticas.

Instalaciones.

- Aulas de referencia
- Aula de Ordenadores.
- Taller de Tecnología y Laboratorio.
- Otros espacios comunes del Centro.

Materiales.

En cuanto a los materiales, contamos con material propio de Dibujo Técnico en el Aula (Regla, Compás, Escuadra y Cartabón); de Dibujo Artístico (acuarelas, ceras, rotuladores y lápices); Ordenador, Proyector y Altavoces en el Aula.

4. DESCRIPCIÓN DEL MODELO COMPETENCIAL

En la descripción del modelo competencial se incluye el marco de descriptores competenciales, en el que aparecen los contenidos reconfigurados desde un enfoque de aplicación que facilita el entrenamiento de las competencias; recordemos que estas no se estudian, ni se enseñan: se entrenan. Para ello, es necesaria la generación de tareas de aprendizaje que permita al alumnado la aplicación del conocimiento mediante metodologías de aula activas.

Abordar cada competencia de manera global en cada unidad didáctica es imposible; debido a ello, cada una de estas se divide en **indicadores de seguimiento** (entre dos y cinco por competencia), grandes pilares que permiten describirla de una manera más precisa; dado que el carácter de estos es aún muy general, el ajuste del nivel de concreción exige que dichos indicadores se dividan, a su vez, en lo que se denominan **descriptores de la competencia**, que serán los que «describan» el grado competencial del alumnado. Por cada indicador de seguimiento encontraremos entre dos y cuatro descriptores, con los verbos en infinitivo.

En cada unidad didáctica cada uno de estos descriptores se concreta en **desempeños competenciales**, redactados en tercera persona del singular del presente de indicativo. El desempeño es el aspecto específico de la competencia que se puede entrenar y evaluar de manera explícita; es, por tanto, concreto y objetivable. Para su desarrollo, partimos de un marco de descriptores competenciales definido para el proyecto y aplicable a todas las asignaturas y cursos de la etapa.

Respetando el tratamiento específico en algunas áreas, los **elementos transversales**, tales como la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, las tecnologías de la información y la comunicación, el emprendimiento y la educación cívica y constitucional, se trabajarán desde todas las áreas, posibilitando y fomentando que el proceso de enseñanza-aprendizaje del alumnado sea lo más completo posible.

Por otra parte, el desarrollo y el aprendizaje de los **valores**, presentes en todas las áreas, ayudarán a que nuestros alumnos y alumnas aprendan a desenvolverse en una sociedad bien consolidada en la que todos podamos vivir, y en cuya construcción colaboren.

La diversidad de nuestros alumnos y alumnas, con sus estilos de aprendizaje diferentes, nos ha de conducir a trabajar desde las **diferentes potencialidades** de cada uno de ellos, apoyándonos siempre en sus fortalezas para poder dar respuesta a sus necesidades.

CL	Competencia Lingüística
CMCT	Competencia Matemática y Competencia Tecnológica
CD	Competencia Digital
CSC	Competencia Social y Cívica
CEC	Conciencia y Expresiones culturales
AA	Aprender a Aprender
SIEE	Sentido de Iniciativa y Espíritu emprendedor

5. DISTRIBUCIÓN DE CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES PARA EL PRIMER CICLO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

Criterios de Evaluación	Estándares de Aprendizaje Evaluables	Competencias
Bloque 1. Expresión plástica		
1. Identificar los elementos configuradores de la imagen.	1.1. Identifica y valora la importancia del punto, la línea y el plano analizando de manera oral y escrita imágenes y producciones gráfico plásticas propias y ajenas.	CL CD AA CEC
2. Experimentar con las variaciones formales del punto, el plano y la línea.	2.1. Analiza los ritmos lineales mediante la observación de elementos orgánicos, en el paisaje, en los objetos y en composiciones artísticas, empleándolos como inspiración en creaciones gráfico- plásticas. 2.2. Experimenta con el punto, la línea y el plano con el concepto de	CMCT AA CEC

	<p>ritmo, aplicándolos de forma libre y espontánea.</p> <p>2.3. Experimenta con el valor expresivo de la línea y el punto y sus posibilidades tonales, aplicando distintos grados de dureza, distintas posiciones del lápiz de grafico o de color (tumbado o vertical) y la presión ejercida en la aplicación, en composiciones a mano alzada, estructuradas geoméricamente o más libres y espontáneas.</p>	
<p>3. Expresar emociones utilizando distintos elementos configurativos y recursos gráficos: línea, puntos, colores, texturas, claroscuros).</p>	<p>3.1. Realiza composiciones que transmiten emociones básicas (calma, violencia, libertad, opresión, alegría, tristeza, etc.) utilizando distintos recursos gráficos en cada caso (claroscuro, líneas, puntos, texturas, colores...)</p>	<p>CL CD SIEE CSC CEC</p>
<p>4. Identificar y aplicar los conceptos de equilibrio, proporción y ritmo en composiciones básicas.</p>	<p>4.1. Analiza, identifica y explica oralmente, por escrito y gráficamente, el esquema compositivo básico de obras de arte y obras propias, atendiendo a los conceptos de equilibrio, proporción y ritmo</p> <p>4.2. Realiza composiciones básicas con diferentes técnicas según las propuestas establecidas por escrito</p> <p>4.3. Realiza composiciones modulares con diferentes procedimientos gráfico-plásticos en aplicaciones al diseño textil, ornamental, arquitectónico o decorativo.</p> <p>4.4. Representa objetos aislados y agrupados del natural o del entorno inmediato, proporcionándolos en relación con sus características formales y en relación con su entorno.</p>	<p>CMCT SIEE CEC</p>
<p>5. Experimentar con los colores primarios y secundarios.</p>	<p>5.1. Experimenta con los colores primarios y secundarios estudiando la síntesis aditiva y sustractiva y los colores complementarios.</p>	<p>CMCT SIEE CEC</p>

<p>6. Identificar y diferenciar las propiedades del color luz y el color pigmento.</p>	<p>6.1. Realiza modificaciones del color y sus propiedades empleando técnicas propias del color pigmento y del color luz, aplicando las TIC, para expresar sensaciones en composiciones sencillas.</p> <p>6.2. Representa con claroscuro la sensación espacial de composiciones volumétricas sencillas.</p> <p>6.3. Realiza composiciones abstractas con diferentes técnicas gráficas para expresar sensaciones por medio del uso del color.</p>	<p>CMCT AA CEC</p>
<p>7. Diferenciar las texturas naturales, artificiales, táctiles y visuales y valorar su capacidad expresiva.</p>	<p>7.1. Transcribe texturas táctiles a textural visuales mediante las técnicas de frottage, utilizándolas en composiciones abstractas o figurativas.</p>	<p>CMCT CD AA CEC</p>
<p>8. Conocer y aplicar los métodos creativos gráfico-plásticos aplicados a procesos de artes plásticas y diseño.</p>	<p>8.1. Crea composiciones aplicando procesos creativos sencillos, mediante propuestas por escrito ajustándose a los objetivos finales.</p> <p>8.2. Conoce y aplica métodos creativos para la elaboración de diseño gráfico, diseños de producto, moda y sus múltiples aplicaciones.</p>	<p>CMCT CD AA CEC</p>
<p>9. Crear composiciones gráfico-plásticas personales y colectivas.</p>	<p>9.1. Reflexiona y evalúa oralmente y por escrito, el proceso creativo propio y ajeno desde la idea inicial hasta la ejecución definitiva.</p>	<p>CMCT AA CSC CEC</p>
<p>10. Dibujar con distintos niveles de iconicidad de la imagen.</p>	<p>10.1. Comprende y emplea los diferentes niveles de iconicidad de la imagen gráfica, elaborando bocetos, apuntes, dibujos esquemáticos, analíticos y miméticos.</p>	<p>CL CMCT CEC</p>
<p>11. Conocer y aplicar las posibilidades expresivas de las técnicas grafico-plásticas secas, húmedas y mixtas. La témpera, los lápices de grafito y de color. El collage.</p>	<p>11.1. Utiliza con propiedad las técnicas grafico plásticas conocidas aplicándolas de forma adecuada al objetivo de la actividad.</p> <p>11.2. Utiliza el lápiz de grafito y de color, creando el claroscuro en composiciones figurativas y abstractas mediante la aplicación del lápiz de</p>	

	<p>forma continua en superficies homogéneas o degradadas.</p> <p>11.3. Experimenta con las témperas aplicando la técnica de diferentes formas (pinceles, esponjas, goteos, distintos grados de humedad, estampaciones...) valorando las posibilidades expresivas según el grado de opacidad y la creación de texturas visuales cromáticas.</p> <p>11.4. Utiliza el papel como material, manipulándolo, rasgando, o plegando creando texturas visuales y táctiles para crear composiciones, collages matéricos y figuras tridimensionales.</p> <p>11.5. Crea con el papel recortado formas abstractas y figurativas componiéndolas con fines ilustrativos, decorativos o comunicativos.</p> <p>11.6. Aprovecha materiales reciclados para la elaboración de obras de forma responsable con el medio ambiente y aprovechando sus cualidades gráfico – plásticas.</p> <p>11.7. Mantiene su espacio de trabajo y su material en perfecto orden y estado, y aportándolo al aula cuando es necesario para la elaboración de las actividades.</p>	
Bloque 2. Comunicación audiovisual		
1. Identificar los elementos y factores que intervienen en el proceso de percepción de imágenes.	1.1. Analiza las causas por las que se produce una ilusión óptica aplicando conocimientos de los procesos perceptivos.	CMCT CEC
2. Reconocer las leyes visuales de la Gestalt que posibilitan las ilusiones ópticas y aplicar estas leyes en la elaboración de obras propias.	<p>2.1. Identifica y clasifica diferentes ilusiones ópticas según las distintas leyes de la Gestalt.</p> <p>2.2. Diseña ilusiones ópticas basándose en las leyes de la Gestalt.</p>	CMCT CEC
3. Identificar significativo y significado en un signo visual.	3.1. Distingue significativo y significado en un signo visual.	CL AA SIEE

		CEC
4. Reconocer los diferentes grados de iconicidad en imágenes presentes en el entorno comunicativo.	4.1. Diferencia imágenes figurativas de abstractas. 4.2. Reconoce distintos grados de iconicidad en una serie de imágenes. 4.3. Crea imágenes con distintos grados de iconicidad basándose en un mismo tema.	CL CMCT CD AA CEC
5. Distinguir y crear distintos tipos de imágenes según su relación significante-significado: símbolos e iconos.	5.1. Distingue símbolos de iconos. 5.2. Diseña símbolos e iconos.	CL CMCT CD AA CEC
6. Describir, analizar e interpretar una imagen distinguiendo los aspectos denotativo y connotativo de la misma.	6.1. Realiza la lectura objetiva de una imagen identificando, clasificando y describiendo los elementos de la misma. 6.2. Analiza una imagen, mediante una lectura subjetiva, identificando los elementos de significación, narrativos y las herramientas visuales utilizadas, sacando conclusiones e interpretando su significado.	CL CMCT AA CEC
7. Analizar y realizar fotografías comprendiendo y aplicando los fundamentos de la misma.	7.1. Identifica distintos encuadres y puntos de vista en una fotografía. 7.2. Realiza fotografías con distintos encuadres y puntos de vista aplicando diferentes leyes compositivas.	CL CMCT CD CEC
8. Analizar y realizar cómics aplicando los recursos de manera apropiada.	8.1. Diseña un cómic utilizando de manera adecuada viñetas y cartelas, globos, líneas cinéticas y onomatopeyas.	CL CD AA CEC
9. Conocer los fundamentos de la imagen en movimiento, explorar sus posibilidades expresivas.	9.1. Elabora una animación con medios digitales y/o analógicos.	CL CMCT CEC
10. Diferenciar y analizar los distintos elementos que intervienen en un acto de comunicación.	10.1. Identifica y analiza los elementos que intervienen en distintos actos de comunicación visual.	CL AA CSC CEC
11. Reconocer las diferentes funciones de la comunicación.	11.1. Identifica y analiza los elementos que intervienen en distintos	CL CD

	actos de comunicación audiovisual. 11.2. Distingue la función o funciones que predominan en diferentes mensajes visuales y audiovisuales.	CSC CEC
12. Utilizar de manera adecuada los lenguajes visual y audiovisual con distintas funciones.	12.1. Diseña, en equipo, mensajes visuales y audiovisuales con distintas funciones utilizando diferentes lenguajes y códigos, siguiendo de manera ordenada las distintas fases del proceso (guión técnico, story board, realización...). Valora de manera crítica los resultados.	CL CD AA SIEE CSC CEC
13. Identificar y reconocer los diferentes lenguajes visuales apreciando los distintos estilos y tendencias, valorando, respetando y disfrutando del patrimonio histórico y cultural.	13.1. Identifica los recursos visuales presentes en mensajes publicitarios visuales y audiovisuales.	CL AA CEC
14. Identificar y emplear recursos visuales como las figuras retóricas en el lenguaje publicitario.	14.1. Diseña un mensaje publicitario utilizando recursos visuales como las figuras retóricas.	CL CD AA CSC CEC
15. Apreciar el lenguaje del cine analizando obras de manera crítica, ubicándolas en su contexto histórico y sociocultural, reflexionando sobre la relación del lenguaje cinematográfico con el mensaje de la obra.	15.1. Reflexiona críticamente sobre una obra de cine, ubicándola en su contexto y analizando la narrativa cinematográfica en relación con el mensaje.	CL CD AA CEC
16. Comprender los fundamentos del lenguaje multimedia, valorar las aportaciones de las tecnologías digitales y ser capaz de elaborar documentos mediante el mismo.	16.1. Elabora documentos multimedia para presentar un tema o proyecto, empleando los recursos digitales de manera adecuada.	CL CD AA CSC CEC
Bloque 3. Dibujo técnico		
1. Comprender y emplear los conceptos espaciales del punto, la línea y el plano.	1.1. Traza las rectas que pasan por cada par de puntos, usando la regla, resalta el triángulo que se forma.	CMCT CEC

2. Analizar cómo se puede definir una recta con dos puntos y un plano con tres puntos no alineados o con dos rectas secantes.	2.1. Señala dos de las aristas de un paralelepípedo, sobre modelos reales, estudiando si definen un plano o no, y explicando cuál es, en caso afirmativo.	CMCT AA CEC
3. Construir distintos tipos de rectas, utilizando la escuadra y el cartabón, habiendo repasado previamente estos conceptos.	3.1. Traza rectas paralelas, transversales y perpendiculares a otra dada, que pasen por puntos definidos, utilizando escuadra y cartabón con suficiente precisión.	CMCT AA CEC
4. Conocer con fluidez los conceptos de circunferencia, círculo y arco.	4.1. Construye una circunferencia lobulada de seis elementos, utilizando el compás.	CMCT AA CEC
5. Utilizar el compás, realizando ejercicios variados para familiarizarse con esta herramienta.	5.1. Divide la circunferencia en seis partes iguales, usando el compás, y dibuja con la regla el hexágono regular y el triángulo equilátero que se posibilita.	CMCT AA CEC
6. Comprender el concepto de ángulo y bisectriz y la clasificación de ángulos agudos, rectos y obtusos.	6.1. Identifica los ángulos de 30°, 45°, 60° y 90° en la escuadra y en el cartabón.	CMCT AA CEC
7. Estudiar la suma y resta de ángulos y comprender la forma de medirlos.	7.1. Suma o resta ángulos positivos o negativos con regla y compás.	CMCT AA CEC
8. Estudiar el concepto de bisectriz y su proceso de construcción.	8.1. Construye la bisectriz de un ángulo cualquiera, con regla y compás.	CMCT AA CEC
9. Diferenciar claramente entre recta y segmento tomando medidas de segmentos con la regla o utilizando el compás.	9.1. Suma o resta segmentos, sobre una recta, midiendo con la regla o utilizando el compás.	CMCT AA CEC
10. Trazar la mediatriz de un segmento utilizando compás y regla. También utilizando regla, escuadra y cartabón.	10.1. Traza la mediatriz de un segmento utilizando compás y regla. También utilizando regla, escuadra y cartabón.	CMCT AA CEC
11. Estudiar las aplicaciones del teorema de Thales.	11.1. Divide un segmento en partes iguales, aplicando el teorema de Thales. 11.2. Escala un polígono aplicando el	CMCT AA CEC

	teorema de Thales.	
12. Conocer lugares geométricos y definirlos.	12.1. Explica, verbalmente o por escrito, los ejemplos más comunes de lugares geométricos (mediatriz, bisectriz, circunferencia, esfera, rectas paralelas, planos paralelos,...).	CL CMCT AA CEC
13. Comprender la clasificación de los triángulos en función de sus lados y de sus ángulos.	13.1. Clasifica cualquier triángulo, observando sus lados y sus ángulos.	CMCT AA CEC
14. Construir triángulos conociendo tres de sus datos (lados o ángulos).	14.1. Construye un triángulo conociendo dos lados y un ángulo, o dos ángulos y un lado, o sus tres lados, utilizando correctamente las herramientas.	CMCT AA CEC
15. Analizar las propiedades de los puntos y rectas característicos de un triángulo.	15.1. Determina el baricentro, el incentro o el circuncentro de cualquier triángulo, construyendo previamente las medianas, bisectrices o mediatrices correspondientes.	CMCT AA CEC
16. Conocer las propiedades geométricas y matemáticas de los triángulos rectángulos, aplicándolas con propiedad a la construcción de los mismos.	16.1. Dibuja un triángulo rectángulo conociendo la hipotenusa y un cateto.	CMCT AA CEC
17. Conocer los diferentes tipos de cuadriláteros.	17.1. Clasifica correctamente cualquier cuadrilátero.	CMCT AA CEC
18. Ejecutar las construcciones más habituales de paralelogramos.	18.1. Construye cualquier paralelogramo conociendo dos lados consecutivos y una diagonal.	CMCT AA CEC
19. Clasificar los polígonos en función de sus lados, reconociendo los regulares y los irregulares.	19.1. Clasifica correctamente cualquier polígono de 3 a 5 lados, diferenciando claramente si es regular o irregular.	CMCT AA CEC
20. Estudiar la construcción de los polígonos regulares inscritos en la circunferencia.	20.1. Construye correctamente polígonos regulares de hasta 5 lados, inscritos en una circunferencia.	CMCT AA CEC
21. Estudiar la construcción de polígonos regulares conociendo el lado.	21.1. Construye correctamente polígonos regulares de hasta 5 lados, conociendo el lado.	CMCT AA CEC
22. Comprender las	22.1. Resuelve correctamente los	CMCT

condiciones de los centros y las rectas tangentes en los distintos casos de tangencia y enlaces.	casos de tangencia entre circunferencias, utilizando adecuadamente las herramientas. 22.2. Resuelve correctamente los distintos casos de tangencia entre circunferencias y rectas, utilizando adecuadamente las herramientas.	AA CEC
23. Comprender la construcción del óvalo y del ovoide básicos, aplicando las propiedades de las tangencias entre circunferencias.	23.1. Construye correctamente un óvalo regular, conociendo el diámetro mayor.	CMCT AA CEC
24. Analizar y estudiar las propiedades de las tangencias en los óvalos y los ovoides.	24.1. Construye varios tipos de óvalos y ovoides, según los diámetros conocidos.	CMCT AA CEC
25. Aplicar las condiciones de las tangencias y enlaces para construir espirales de 2, 3, 4 y 5 centros.	25.1. Construye correctamente espirales de 2, 3 y 4 centros.	CMCT AA CEC
26. Estudiar los conceptos de simetrías, giros y traslaciones aplicándolos al diseño de composiciones con módulos.	26.1. Ejecuta diseños aplicando repeticiones, giros y simetrías de módulos.	CMCT AA CEC
27. Comprender el concepto de proyección aplicándolo al dibujo de las vistas de objetos comprendiendo la utilidad de las acotaciones practicando sobre las tres vistas de objetos sencillos partiendo del análisis de sus vistas principales.	27.1. Dibuja correctamente las vistas principales de volúmenes frecuentes, identificando las tres proyecciones de sus vértices y sus aristas.	CMCT AA CEC
28. Comprender y practicar el procedimiento de la perspectiva caballera aplicada a volúmenes elementales.	28.1. Construye la perspectiva caballera de prismas y cilindros simples, aplicando correctamente coeficientes de reducción sencillos.	CMCT AA CEC
29. Comprender y practicar los procesos de construcción de perspectivas isométricas de volúmenes sencillos.	29.1. Realiza perspectivas isométricas de volúmenes sencillos, utilizando correctamente la escuadra y el cartabón para el trazado de paralelas.	CMCT AA CEC

6. CONTENIDOS: DISTRIBUCIÓN TEMPORAL

CONTENIDOS

Bloque 1. Expresión plástica

1. Los elementos configuradores de la imagen: el punto, la línea, el plano y el claroscuro.
2. El color: colores primarios y secundarios, sus mezclas, gamas de colores cálidos y fríos.
3. Las texturas: textura visual y textura táctil.
4. Técnicas para la creación de texturas.
5. Realización de un proceso creativo personal siguiendo las distintas fases: idea inicial, bocetos, pruebas, ejecución definitiva.
6. Evaluación y análisis de procesos creativos.
7. El *collage*, distintos procedimientos: corte, rasgado, plegado, figuras tridimensionales.
8. Procedimientos y técnicas: secas, húmedas y mixtas, utilización y conservación de los materiales, trabajo con materiales reciclados.

Bloque 2. Comunicación audiovisual

1. Elementos de la comunicación visual: emisor, receptor, mensaje, código.
2. Significación de las imágenes: significante-significado. Símbolos e iconos. Iconicidad.
3. Elementos de la imagen y su significación. Encuadre, formato y composición.
4. El proceso de elaboración del mensaje audiovisual de la imagen fija a la imagen en movimiento.
5. Realización de un proyecto de animación.

Bloque 3. Dibujo técnico

1. Útiles para el dibujo técnico: empleo de la escuadra y el cartabón, representación de ángulos con el juego de escuadras.

2. Operaciones con segmentos: trazar un segmento igual a otro, suma y resta de segmentos.
3. Trazado de perpendiculares y paralelas con escuadra y cartabón.
4. Trazado de perpendiculares y paralelas con compás.
5. Ángulos. Clasificación, operaciones con ángulos. Suma, resta, divisiones.
6. Proporcionalidad: división de un segmento mediante el teorema de Thales.
7. Lugares geométricos: definición y trazados. Mediatriz, bisectriz, circunferencia, esfera, rectas paralelas, planos paralelos.
8. Resolución de trazados con rectas y curvas.
9. Los triángulos: clasificación y trazados.
10. Los cuadriláteros: clasificación y trazados.

Los bloques 1 y 2 se impartirán entre los dos cursos de la ESO y el bloque 3 se impartirá en su mayor parte en 2º de la ESO.

1ºESO

PRIMERA EVALUACIÓN

1. El lenguaje visual:
 - La percepción de imágenes.
 - La imagen como signo.
2. La comunicación visual:
 - Elementos de la comunicación visual.
 - Finalidades de la comunicación visual.
1. La publicidad:
 - Elementos de la publicidad.
 - Marca, anagrama y logotipo.
 - Los medios de comunicación.
2. El diseño:
 - La finalidad del diseño.
 - El proceso del diseño.
 - Tipos de diseño.
1. El color en la pintura:
 - Los colores primarios y los colores secundarios.
 - Los colores terciarios.
 - Los colores tierra.
 - La percepción del color.
2. La expresividad del color:
 - El contraste y la armonía.
 - El color y las emociones.
 - El color y la comunicación.
 - El color y su simbolismo.

SEGUNDA EVALUACIÓN

1. Las características de la luz:
 - La luz natural y la luz artificial.
 - La calidad de la luz. Luz dura y luz suave o difusa.
 - La dirección de la luz. Luz frontal, cenital, lateral y contraluz.
2. La expresividad de la luz:
 - La luz en el dibujo y en la pintura. Zonas de luz (brillo, penumbra y luz reflejada) y de sombra (propia y proyectada).
 - La luz en la escultura y en la arquitectura.
 - La luz en el cine y en la fotografía (efectos visuales).
1. La percepción de la textura:
 - La textura táctil y la textura visual.
 - La textura natural y la textura artificial. Elaboración de texturas artificiales debido a la funcionalidad o a la estética del objeto.
2. La representación de la textura:
 - La textura orgánica y la textura geométrica.
 - La textura original y la textura imitativa.
 - La creación de texturas. Texturas visuales (estampado y frotado) y texturas táctiles (escultura y arquitectura).
1. Elementos de la composición:
 - El formato: cuadrado, rectangular, circular, ovalado...
 - El equilibrio y el peso visual.
 - La dirección de lectura y las sensaciones sugeridas.
 - El ritmo: uniforme, alterno, creciente o decreciente.
2. Modos de composición:
 - Los esquemas compositivos: diagonal, aspa, cuña, la T, la L, círculo, óvalo.
 - Simetría: axial y radial.
 - Leyes de la composición: ley de masas, ley de tercios.

TERCERA EVALUACIÓN

1. División de ángulos y trazado de tangentes:
 - División de un ángulo en un número de partes iguales.
 - Trazado de una circunferencia tangente a los lados de un ángulo.
 - Trazado de una circunferencia tangente a los lados de un triángulo.
2. Trazados de curvas:
 - Trazado de una espiral de tres centros.
 - Trazado de una espiral de seis centros.
 - Trazado de un óvalo del que conocemos el eje mayor y la separación de centros.
1. La proyección geométrica (ortogonal y oblicua):
 - El sistema diédrico.
 - Fundamentos del sistema diédrico. Abatimiento de los planos.
2. La proyección axonométrica:
 - Tipos de proyección axonométrica. Proyección isométrica y dimétrica.

- La proyección isométrica.
- La perspectiva caballera.
 1. La tecnología digital:
 - El ordenador. Hardware (procesamiento de datos y periféricos) y software.
 - Las cámaras digitales (fotográfica y de vídeo).
 - El software.
 - El escáner.
 2. La imagen digital:
 - Las imágenes de mapas de bits. Resolución y profundidad de color.
 - Las imágenes vectoriales.
 - El tratamiento de imágenes.

2ºESO

PRIMERA EVALUACIÓN

1. La percepción de imágenes:
 - Concepto de percepción visual. Importancia del punto de vista.
 - Las leyes de la percepción: proximidad, buena forma, semejanza, cerramiento, experiencia, simetría, continuidad, figura-fondo.
 - La imagen y sus tipos: representación, signo y símbolo.
2. La comunicación visual y sus elementos:
 - Funciones de la imagen: informativa, estética, sugestiva y simbólica.
El *collage* con formas recortadas.
3. La percepción en el arte:
 - El empleo de las leyes de la percepción.
Las ilusiones ópticas. La Gestalt
4. Análisis de una obra a concretar
 1. El punto y la línea:
 - El punto como elemento expresivo. Sugerencia de movimiento, profundidad, luz, sombras, textura o volumen.
 - La línea como elemento expresivo: delimitación del contorno, tramados que aportan volumen, sugerencia de movimiento o de tranquilidad.
 2. La mancha plástica:
 - La mancha como elemento expresivo: sensación de volumen, matización de la luz, sugerencia de profundidad.
 3. Los elementos del lenguaje plástico en el arte:
 - La pintura con colores planos. *La diosa Hathor. Retrato de Dora Maar*, de P. Picasso.
 - La pintura expresionista. *Melanchton*, de A. Saura.
1. La forma:
 - La forma y sus cualidades.
 - Cualidades de la forma: configuración, tamaño, materia y textura.
 - Tipos de formas: naturales y artificiales.
 - La forma plástica: realista, figurativa y abstracta.
2. Recursos básicos de la plástica:
 - El trazo y la silueta.
 - El contorno, el entorno y el dintorno.
 - El sombreado a lápiz.

3. La forma en el arte:

- Las formas figurativas. *El violonchelista*, de Marc Chagall.
- Las siluetas en el contraluz. ET, de Steven Spielberg.

4. Competencia social y ciudadana:

- El cuidado y la limpieza de los materiales. Pasos a dar antes, durante y después del trabajo.

SEGUNDA EVALUACIÓN

1. La percepción del color:

- Concepto de color.
- Colores luz y colores pigmento. Primarios y secundarios. Mezcla aditiva y sustractiva del color.
- Cualidades del color.

2. Relaciones entre los colores:

- El círculo cromático.
- La temperatura y el peso de un color.
- El contraste y la armonía.

1. El volumen:

- El volumen sugerido.
- La luz y el volumen. Tipos de iluminación. El claroscuro.
- El volumen a través de los elementos plásticos: combinación del punto, la línea y la mancha.
- El volumen en planos y maquetas.

2. El volumen real:

- Modelado, tallado y construcción.
- El volumen positivo y el volumen negativo.

3. Taller de técnicas plásticas.

- El volumen con lápices de color.

1. La perspectiva:

- Elementos de la perspectiva.
- El punto de vista: picado y contrapicado.
- La profundidad. Recursos que la generan.

2. La perspectiva cónica:

- Perspectiva frontal.
- Perspectiva oblicua.

3. Taller de técnicas plásticas.

- Dibujar en perspectiva.

4. La perspectiva en el arte:

TERCERA EVALUACIÓN

1. Las formas geométricas:

- Punto, línea y mancha geométricos.
- Empleo de las formas geométricas.
- Clases de formas geométricas: Bidimensionales regulares e irregulares (polígonos, elipses, circunferencias) y tridimensionales (poliedros, conos, cilindros, esferas).

2. Las estructuras geométricas en el arte:

- Las cúpulas geodésicas. *Cúpula geodésica*, de la Ciudad de las Artes y las Ciencias de Valencia.
- Las estructuras abiertas y el minimalismo. *Cubo modular*, de Sol Lewitt.

1. Los materiales del dibujo técnico:

- Escuadra, regla milimetrada, compás, lápiz de grafito, sacapuntas, goma de borrar.

2. Taller de técnicas plásticas:

- El trazado de perpendiculares y de mediatrices.

3. Trazados básicos:

- Figuras geométricas dado el lado: triángulo equilátero, cuadrado, octógono.
- División de un segmento en partes iguales.
- Polígonos regulares inscritos en una circunferencia: cuadrados y octógonos, triángulo equilátero y hexágono.

4. El dibujo técnico en el arte:

- La cúpula de la catedral de Florencia. Filippo Brunelleschi.
- Los planos de los arquitectos.

1. La imagen en movimiento:

- El cine. Planos y montaje.
- La televisión. Medio de comunicación dinámico.
- El vídeo.

2. La imagen estática:

- La fotografía: analógica y digital.
- La historieta. Elementos narrativos.
- Taller de técnicas plásticas: el *story board*.

3. La imagen actual en el arte:

- El TBO.
- El cine en tres dimensiones.

7. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

-CALIFICACIÓN ORDINARIA.

Los criterios que serán de aplicación a los alumnos de Educación Plástica son los siguientes:

1) Para la calificación numérica atenderemos a la suma de los siguientes criterios:

1 TRABAJOS PRÁCTICOS: 7 puntos.

2 ACTITUD (Participación, esfuerzo, comportamiento, traer el material, entregar los trabajos a tiempo...): 3 puntos.

Se hará entrega de una hoja informativa y detallada al alumnado al inicio de curso.

2) Para poder superar la asignatura serán requisitos indispensables:

Entregar los trabajos en tiempo y forma.

Si algún alumno no ha entregado todas las actividades o trabajos tendrá automáticamente una menor calificación.

RECUPERACIÓN DE LA EVALUACIÓN PENDIENTE.

Las actividades que no se hayan entregado durante un trimestre quedarán pendientes para el siguiente. En 2º de la ESO se podrá hacer un examen práctico

PROCEDIMIENTO PARA LA RECUPERACIÓN Y APOYO DE MATERIAS PENDIENTES Y RECUPERACIÓN EXTRAORDINARIA DE SEPTIEMBRE.

Será individualizada, ya que a cada alumno se le exigirá que presente los trabajos suspensos o no realizados durante el curso, también se le evaluará de aquellas habilidades o ejercicios no superados durante el periodo de clases normales, además de los contenidos teóricos no superados. Se realizará un trabajo extra, a propuesta del profesor, durante el verano que deberá ser entregado en septiembre.

Todo ello será comunicado en junio por escrito o vía e-mail a cada alumno que no haya superado la asignatura, para que tenga constancia de lo que debe recuperar en la convocatoria extraordinaria de septiembre.

8. CRITERIOS METODOLÓGICOS Y ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS GENERALES

Trabajar de manera competencial en el aula supone un cambio metodológico importante; el docente pasa a ser un gestor de conocimiento del alumnado y el alumno o alumna adquiere un mayor grado de protagonismo.

En concreto, en el área de Educación Plástica, Visual y Audiovisual:

Necesitamos entrenar de manera sistemática los procedimientos que conforman el andamiaje de la asignatura. Si bien la finalidad del área es adquirir conocimientos esenciales que se incluyen en el currículo básico y las estrategias propias de los aprendizajes artísticos, el alumnado deberá además desarrollar actitudes conducentes a la observación y análisis de la realidad y de los lenguajes plásticos que en ella encontramos para una comunicación diferente y más completa. Para ello necesitamos un cierto grado de **entrenamiento individual y trabajo reflexivo** de procedimientos básicos de la asignatura: la destreza manual, la expresión estética de ideas o la comunicación audiovisual.

En algunos aspectos del área el **trabajo en grupo colaborativo** aporta, además del entrenamiento de habilidades sociales básicas y enriquecimiento personal desde la diversidad, una herramienta perfecta para discutir y profundizar en contenidos de ese aspecto.

Por otro lado, cada alumno parte de unas potencialidades que definen sus inteligencias predominantes, enriquecer las tareas con actividades que se desarrollen desde la **teoría de**

las inteligencias múltiples facilita que todos los alumnos puedan llegar a comprender los contenidos que pretendemos transmitir para el desarrollo de los objetivos de aprendizaje.

En el área de Educación Plástica, Visual y Audiovisual es indispensable la **vinculación a contextos reales**, así como generar posibilidades de aplicación de los contenidos adquiridos. Para ello, las tareas competenciales facilitan este aspecto, que se podría complementar con proyectos de aplicación de los contenidos.

9. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA INCLUSIÓN

Descripción del grupo después de la evaluación inicial

A la hora de plantear las medidas de atención a la diversidad e inclusión hemos de recabar, en primer lugar, diversa información sobre cada grupo de alumnos y alumnas; como mínimo debe conocerse la relativa a:

- El número de alumnos y alumnas.
- El funcionamiento del grupo (clima del aula, nivel de disciplina, atención...).
- Las fortalezas que se identifican en el grupo en cuanto al desarrollo de contenidos curriculares.
- Las necesidades que se hayan podido identificar; conviene pensar en esta fase en cómo se pueden abordar (*planificación de estrategias metodológicas, gestión del aula, estrategias de seguimiento de la eficacia de medidas, etc.*).
- Las fortalezas que se identifican en el grupo en cuanto a los aspectos competenciales.
- Los desempeños competenciales prioritarios que hay que practicar en el grupo en esta materia.
- Los aspectos que se deben tener en cuenta al agrupar a los alumnos y a las alumnas para los trabajos cooperativos.
- Los tipos de recursos que se necesitan adaptar a nivel general para obtener un logro óptimo del grupo.

Necesidades individuales

La evaluación inicial nos facilita no solo conocimiento acerca del grupo como conjunto, sino que también nos proporciona información acerca de diversos aspectos individuales de nuestros estudiantes; a partir de ella podremos:

- Identificar a los alumnos o a las alumnas que necesitan un mayor seguimiento o personalización de estrategias en su proceso de aprendizaje. (Se debe tener en cuenta a aquel alumnado con necesidades educativas, con altas capacidades y con necesidades no diagnosticadas, pero que requieran atención específica por estar en riesgo, por su historia familiar, etc.).
- Saber las medidas organizativas a adoptar. (Planificación de refuerzos, ubicación de espacios, gestión de tiempos grupales para favorecer la intervención individual).
- Establecer conclusiones sobre las medidas curriculares a adoptar, así como sobre los recursos que se van a emplear.
- Analizar el modelo de seguimiento que se va a utilizar con cada uno de ellos.
- Acotar el intervalo de tiempo y el modo en que se van a evaluar los progresos de estos estudiantes.

- Fijar el modo en que se va a compartir la información sobre cada alumno o alumna con el resto de docentes que intervienen en su itinerario de aprendizaje; especialmente, con el tutor.

10. TEMAS TRANSVERSALES.

Además de cuidar escrupulosamente el uso del lenguaje y de revisar cuidadosamente los textos e ilustraciones para que no contengan elemento alguno que pueda atentar contra la igualdad, la tolerancia o cualquiera de los derechos humanos, el proyecto plantea directamente aquellos temas transversales a los que los contenidos desarrollados se prestan especialmente.

Educación moral y cívica.

Se proponen actividades que favorezcan la socialización de los alumnos en su medio, desarrollando actitudes de valoración, respeto y conservación del patrimonio cultural.

Educación para la paz.

Las características del área favorecen la realización de trabajos en grupo en los que es necesaria una organización del equipo y donde se promueve el respeto por las opiniones y soluciones distintas de la propia, así como la utilización de formas y contenidos que denoten la no discriminación social, racial o sexual.

Educación para la igualdad de oportunidades de ambos sexos.

El análisis de los lenguajes visuales del entorno, como la publicidad, el diseño y el cine, ayuda a adoptar una actitud crítica ante cualquier discriminación que se transmita por estos medios.

Educación ambiental.

El carácter procedimental del área favorece la manipulación de diferentes instrumentos y materiales, así como actitudes de reflexión ante las necesidades reales de consumo. Hace énfasis en el uso de materiales reutilizables, valorando el entorno como un conjunto de materias expresivas.

11. RECURSOS MATERIALES Y DIDÁCTICOS.

***Instalaciones.**

- Aula de trabajo de 1º ESO y 2º ESO
- Aula de Ordenadores.
- Taller de Tecnología y Laboratorio.
- Otros espacios comunes del Centro.

***Materiales.**

En cuanto a los materiales, contamos con material propio de Dibujo Técnico en el Aula (Regla, Compás, Escuadra y Cartabón); de Dibujo Artístico (acuarelas, ceras, rotuladores y lápices).

***Recursos Didácticos.**

- Laminas del libro y otras de ampliación o refuerzo.
- Ordenador, Proyector y Altavoces en el Aula.
- Libro de Texto de Anaya (nivel I y II)

12. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS.

El programa de Actividades Extraescolares del Departamento de Ciencias se recoge en conjunto, si bien desde la asignatura de Educación Plástica, Visual y Audiovisual se buscarán actividades vinculadas como exposiciones de arte, fotografía, museos, etc. que podrán realizarse conjuntamente con el Departamento de Humanidades: Geografía e Historia para analizar y estudiar en conjunto la evaluación artística, diferentes tendencias culturales, etc.

13. PROCEDIMIENTOS E INDICADORES DE EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA.

El docente realizará una revisión frecuente de la Programación Didáctica para adecuarla a las necesidades específicas del alumnado, centro y entorno, partiendo para ello de la valoración de la misma conforme a la siguiente tabla (fuente: “Mejora de la práctica docente. Una experiencia de autoevaluación”. Departamento de Educación del Gobierno Vasco, 2013):

Ítems de Valoración para la PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA	1	2	3	4
Los profesores y profesoras que impartimos clase en el mismo nivel tenemos una distribución coherente de contenidos en nuestras programaciones.				
Disponemos de una sola programación para cada curso.				
Nos reunimos para hacer programaciones entre cursos / ciclos al comienzo del curso, al final del curso, cada tres meses, una vez al mes.				
Establezco el tiempo necesario para desarrollar cada unidad didáctica.				
Secuencio y distribuyo los contenidos de la programación teniendo en cuenta lo acordado con el resto de compañeros y compañeras del seminario.				
Pongo en práctica las decisiones tomadas entre seminarios para comenzar a evaluar las competencias.				
Consulto la programación a lo largo del curso escolar.				
He adaptado la programación a las características y necesidades específicas de los alumnos y alumnas.				
La programación de mi asignatura está estructurada en unidades didácticas.				
La programación de mi asignatura está estructurada en unidades de aprendizaje.				
Estructuro las programaciones de las asignaturas en unidades.				

Concreto en las programaciones qué recursos voy a utilizar.				
Analizo y marco dentro de la programación las competencias de la asignatura.				
Programo los objetivos y contenidos mínimos del área por cursos, ciclos, etapas, en la comisión pedagógica.				
Tengo claro qué contenidos mínimos hay que trabajar para adquirir cada competencia.				
Establezco claramente los criterios de evaluación.				
En las unidades didácticas trabajo también actividades cercanas al contexto e intereses de los alumnos/as.				
A la hora de realizar la programación tengo en cuenta las posibilidades que me ofrece el entorno.				
Los objetivos están redactados a modo de competencias.				
Antes de comenzar con una nueva unidad didáctica o un nuevo proyecto siempre explico a los alumnos/as: qué, cómo y para qué lo vamos a aprender; qué y cómo voy a valorar lo aprendido.				
Doy a conocer las programaciones a los alumnos y alumnas:				
- objetivos				
- criterios de evaluación				
- metodología				
- otros...				
A los alumnos/as de la ESO o Bachiller les doy la programación: Al comienzo del curso escolar; al comienzo de la unidad.				
Al comienzo de cada nueva unidad, los alumnos/as conocen:				
- los objetivos didácticos				
- las competencias a desarrollar				
- las diferentes actividades que se van a desarrollar				
- cómo vamos a evaluar				
Activo los conocimientos previos de los alumnos/as antes de empezar con una nueva unidad didáctica o un nuevo proyecto.				

14. HOJAS INFORMATIVAS PARA EL ALUMNADO

C.E. Luis Vives de Larache

DEPARTAMENTO DE
MATEMÁTICAS**Hoja Informativa**
EDUCACIÓN PLÁSTICA Y VISUAL
1º ESO

Los profesores y profesoras del área de Educación Plástica y Visual vamos a trabajar contigo para que adquieras y mejores determinadas competencias necesarias para desenvolverte con éxito en la vida adulta y en estudios posteriores.

ORGANIZACIÓN DE LA CLASE DE EDUCACIÓN PLÁSTICA, VISUAL Y AUDIOVISUAL

- En este curso se sigue **el cuaderno de láminas** que ya tienes; es preciso que los traigas a clase todos los días.
- Casi todos los días se te asignará una **tarea para trabajar en clase**. Al día siguiente se comprobará que la has realizado y se calificará cada lámina de 0 de 10 el mismo día o al día siguiente.
- Prácticas con las herramientas de Dibujo Técnico: escuadra, cartabón, regla y compás

EVALUACIÓN

La calificación se obtendrá de acuerdo con el siguiente cuadro de ponderaciones:

I.	TRABAJO PRÁCTICO (Estándares de aprendizaje)	70%
II. ACTITUD	Traer el material	10%
	Entregar trabajos a tiempo	10%
	Comportamiento	10%

Para obtener una calificación positiva:

- Entregar todos los trabajos en tiempo y forma.
- Si algún alumno no ha entregado todas las actividades o trabajos tendrá una menor calificación.
- Las actividades que no se hayan entregado durante un trimestre quedarán pendientes para el siguiente si no se ha alcanzado al menos un 5 en la evaluación.
- Para la evaluación extraordinaria de septiembre será requisito indispensable la presentación de todos los trabajos propuestos por el profesor.

Recuperación extraordinaria de septiembre. Actividades de orientación y apoyo

Será individualizada, ya que a cada alumno se le exigirá que presente los trabajos suspensos o no realizados durante el curso, también se le evaluará de aquellas habilidades o ejercicios no superados durante el periodo de clases normales.

La calificación en esta evaluación extraordinaria de septiembre tendrá en cuenta el trabajo práctico realizado a lo largo del curso y un trabajo extra durante el verano que deberá ser entregado en septiembre.

C.E. Luis Vives de Larache

DEPARTAMENTO DE
MATEMÁTICAS

Hoja Informativa

EDUCACIÓN PLÁSTICA Y VISUAL

2º ESO



Los profesores y profesoras del área de Educación Plástica y Visual vamos a trabajar contigo para que adquieras y mejores determinadas competencias necesarias para desenvolverte con éxito en la vida adulta y en estudios posteriores.

ORGANIZACIÓN DE LA CLASE DE EDUCACIÓN PLÁSTICA, VISUAL Y AUDIOVISUAL

- En este curso se sigue **el cuaderno de láminas** que ya tienes; es preciso que los traigas a clase todos los días.
- Casi todos los días se te asignará una **tarea para trabajar en clase**. Al día siguiente se comprobará que la has realizado y se calificará cada lámina de 0 de 10 el mismo día o al día siguiente.
- Prácticas con las herramientas de Dibujo Técnico: escuadra, cartabón, regla y compás

EVALUACIÓN

La calificación se obtendrá de acuerdo con el siguiente cuadro de ponderaciones:

I. TRABAJO PRÁCTICO (Estándares de aprendizaje)		70%
II. ACTITUD	Traer el material	10%
	Entregar trabajos a tiempo	10%
	Comportamiento	10%

Para obtener una calificación positiva:

- Entregar todos los trabajos en tiempo y forma.
- Si algún alumno no ha entregado todas las actividades o trabajos tendrá una menor calificación.
- Las actividades que no se hayan entregado durante un trimestre quedarán pendientes para el siguiente si no se ha alcanzado al menos un 5 en la evaluación.
- Para la evaluación extraordinaria de septiembre será requisito indispensable la presentación de todos los trabajos propuestos por el profesor.

Recuperación extraordinaria de septiembre. Actividades de orientación y apoyo

Será individualizada, ya que a cada alumno se le exigirá que presente los trabajos suspensos o no realizados durante el curso, también se le evaluará de aquellas habilidades o ejercicios no superados durante el periodo de clases normales, además de los contenidos teóricos no superados.

La calificación en esta evaluación extraordinaria de septiembre tendrá en cuenta el trabajo práctico realizado a lo largo del curso y un trabajo extra durante el verano que deberá ser entregado en septiembre.

Larache a 9 de octubre de 2020

La profesora del área: Margarita Moreno Pons (1º y 2º ESO)